



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Ref.: 2017-P-406.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 16 de junio de 2022, se otorga a la Entidad Local Menor de Nidáguila la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un manantial ubicado en la margen derecha del río San Antón (9010604), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea 002/ Páramos de Sedano y Lora, en Nidáguila - Valle de Sedano (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 0,053 l/s, destinado a ganadería en Nidáguila, del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 17 de junio de 2022.

El comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña